Móstoles decreta tres días de luto oficial tras el asesinato machista de una mujer y su hija

Fecha de publicación: 7/11/20220:00

Descripción:

- **Todos los partidos con representación en la Corporación Municipal han condenado el asesinato que se producía pasadas las diez de la noche de este domingo.**

El Gobierno de Móstoles, por acuerdo unánime de la Junta de Portavoces, ha declarado tres días de luto oficial tras el asesinato de una mujer de 28 años y su hija de 6, en un nuevo caso de violencia machista. Se suspenden durante los próximos tres días todos los actos oficiales y políticos. Las banderas ondearán a media asta.

Se han convocado 5 minutos de silencio hoy a las 12:00 h frente al Ayuntamiento de Móstoles, en la Plaza de España como muestra de rotunda condena y repulsa a este terrible suceso. Esta tarde, además, a las 19:30 h tendrá lugar una concentración ciudadana en la misma plaza.

Todos los partidos con representación en la Corporación Municipal han condenado el asesinato, que se producía pasadas las diez de la noche de este domingo en la Avenida Olímpica. No constaban denuncias previas por malos tratos.

Desde el Ayuntamiento de Móstoles, la Alcaldesa Noelia Posse ha querido mandar un mensaje a todas las mujeres supervivientes de violencia machista: "No estáis solas, estamos aquí para ayudaros".

El Ayuntamiento de Móstoles recuerda también que si necesitan ayuda pueden llamar al 016, el número de atención gratuita (no deja huella en la factura, pero sí hay que borrarlo del registro del teléfono), que pueden acudir a las unidades de lucha contra la violencia de género de la Policía Nacional y la Policía Local, a la Concejalía de Igualdad o al punto municipal del Observatorio Regional de Violencia de género.